

# Ramón González Daher recibe otra condena de 7 años

La agente fiscal Sandra Ledesma logró demostrar la culpabilidad de Ramón González Daher, quien fue condenado a siete años de pena privativa de libertad por denuncia falsa y extorsión.

---

## Reportan incendio en casa del hijo de Ramón González Daher

Un incendio de mediana magnitud fue reportado en la noche de este lunes en la casa de Fernando González Karjallo, hijo de Ramón González Daher. Padre e hijo están cumpliendo condenas en la cárcel de Tacumbú. El fuego afectó la oficina, sala y cocina. Los bomberos controlaron el incendio y no hubo heridos, solo daños materiales, informaron.

---

## JEM absolvió a fiscales luqueños en caso aprietes de RGD

El Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM) absolvió a los fiscales Silvio Alegre, Jorge Noguera y Fátima Villasboa, quienes fueron acusados de aprietes a favor de usurero Ramón

González Daher, condenado a 15 años de cárcel por lavado de dinero, usura y denuncia falsa.

---

## **Senabico rematará 141 propiedades de los González Daher**

La jueza Sandra Kirchhofer ordenó el traspaso de 141 propiedades de Ramón González Daher y de su hijo Fernando González Karjallo a nombre de la Senabico para su posterior remate público. Padre e hijo están presos en la cárcel de Tacumbú.

---

## **Fiscalía solicitó inspección médica de RGD tras suspensión de juicio**

La agente fiscal de Luque, Sandra Ledesma, quien lleva adelante la causa en la que Ramón González Daher está procesado por denuncia falsa y extorsión en grado de tentativa, comentó que el juicio oral y público quedó suspendido. Fue en razón de que el procesado no fue llevado a la audiencia debido a que supuestamente se encuentra enfermo.

---

# **Tribunal ratifica histórico comiso de bienes de RGD**

Un Tribunal de Apelación ratificó la resolución de la jueza Sandra Kirchhoffer que ordenó ejecutar el comiso de dinero de Ramón González Daher. Se trata de la suma de unos USD 47 millones, que el Ministerio Público calificó como histórico.